

## SECCION INFORMATIVA

## INAUGURACION DE LOS CURSOS DE VERANO

Con una velada solemne fueron inaugurados los Cursos de Verano de las Escuelas de Temporada que dirige la señora Amanda Labarca Hubertson.

Hizo el discurso de estilo a nombre de los catedráticos, el profesor chileno Dr. don Yolando Pino Saavedra, quien se refirió al valor americanista de la Escuela de Verano y a sus proyecciones internacionales.

A nombre de los alumnos extranjeros, habló la señorita Viveros, quien tuvo altos conceptos de confraternidad hispanoamericana y elogió a nuestro país por sus acertados ideales de acercamiento intelectual, y a la señora Amanda Labarca, creadora de esta Escuela.

Por los alumnos chilenos, disertó el profesor don Luis Díaz Zurita, creador de la primera escuela granja del país, quien representó el alto exponente que era la Escuela de Verano en el perfeccionamiento del magisterio nacional, y la dedicación y amplitud de mirajes que en ella ha sembrado su directora, la señora Labarca.

El Rector de la Universidad, don Arturo Alessandri y la Directora de la Escuela, doña Amanda Labarca, dieron cordial bienvenida a los alumnos.

## LA MEJOR PELICULA DEL AÑO

### El Premio Universidad de Chile

En la oficina del Director del Instituto de Cinematografía Educativa, y en presencia de representantes de Artistas Unidos, de Warner Bros, y de Leo Films, las casas distribuidoras que obtuvieron las primeras mayorías en 1939, se verificó el escrutinio de los votos emitidos en el certamen anual que se realiza en el Salón de Honor de la Universidad de Chile para conceder el premio «Universidad de Chile 1940».

El primer premio correspondió a «El cielo y tú», de Warner Bros, con Bette Davis y Charles Boyer, y el segundo a «Rebeca», de Artistas Unidos, con Laurence Olivier y Joan Fontaine. Hay que hacer notar que la firma Warner Bros obtuvo también el primer premio en 1939 con la película «Juárez»,

Los premios fueron entregados en una solemne velada en el Salón de Honor.

### VIAJE DE ESTUDIO A EE. UU.

El 10 de Enero partió a Estados Unidos, con destino a la Fundación Rockefeller, la cual lo ha distinguido con una beca, el doctor y profesor don Hernán Romero.

El doctor Romero es un profesional chileno que goza de prestigio en su especialidad, y que ha logrado conquistar en el exterior una considerable reputación. En la Universidad de Columbia recibió el título de Master of Science en salubridad: ha representado a Chile y a la Asociación Americana de Salubridad en el Congreso Internacional de Salubridad de Bristol; fué representante de Chile en el 5.º Congreso Panamericano de Chile, en México, y el 6.º Congreso Panamericano del Brasil; ha escrito varios libros y publicado numerosos estudios en diarios y revistas científicas; ha realizado viajes de estudio por Europa y Norte América. En nuestra capital es profesor extraordinario de Higiene y Medicina Preventiva en la Universidad de Chile y profesor de la Escuela de Enfermeras de la Beneficencia; sirve, al mismo tiempo, altos cargos en el Instituto Bacteriológico y en la Casa Nacional del Niño.

Su nuevo viaje a Estados Unidos, obedece al propósito de profundizar sus conocimientos en la Fundación Rockefeller, que es, hoy día, una institución médica internacional de prestigio. Sus becados constituyen el núcleo mantenedor de las Escuelas de Salubridad de Harvard y Johns Hopkins. Además, la Fundación mantiene servicios en todas partes del mundo y se ha hecho cargo de campañas sanitarias en los diversos continentes.

El doctor Romero estudiará, especialmente, en este viaje la ecología, ciencia del hombre normal y de sus relaciones con el ambiente, influencia de la (luz, calefacción, vida de ciudad, etc.). Estudiará, también, la Medicina Industrial; la epidemiología de las enfermedades intestinales; los servicios médicos sociales de protección infantil, etc.

Finalmente, visitará numerosos servicios médicos y sanitarios.

### INSTITUTO CHILENO - NORTEAMERICANO

El Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura, inició sus actividades del presente año con un programa radial, en el que tomaron parte establecimientos educacionales de la capital e intelectuales chilenos y norteamericanos.

El programa contó con la participación de la Escuela Moderna de Música de la Facultad de Bellas Artes.

El Instituto espera la llegada de un grupo de pedagogos y periodistas norteamericanos que visitarán nuestro país en un viaje arreglado por «Carnegie Endowment for International Peace». Durante su estada en Chile, el grupo tiene interés en vincularse con las personas e instituciones chilenas que sean de su especialidad.

La revista «Andean Monthly» es órgano oficial del Instituto.

## ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

Después de los concursos celebrados para la provisión de los cargos de esta orquesta, concursos en los que participaron los mejores instrumentistas de todo el país, se ha constituido una agrupación orquestal como no ha existido nunca en Chile y de cuyo perfeccionamiento y labor reiterada hay que esperar la hagan pronto una de las mejores del continente americano.

El Instituto de Extensión Musical, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N.º 6696, que lo creó, se ha preocupado como uno de sus fines esenciales y más urgentes de la constitución de esta orquesta. Poder disponer de un conjunto sinfónico estable, a cubierto de vaivenes de esta o la otra clase es problema básico para toda cultura musical, y aun para toda cultura simplemente. A los tres meses apenas de constituido el Instituto, salvando todas las dificultades de los primeros momentos, a costa de un esfuerzo ímprobo de las personas que tomaron sobre sí la ardua tarea de poner en marcha este organismo, comienza sus actuaciones la Orquesta Sinfónica de Chile. En breve plazo realizó una temporada de verano en Viña del Mar, bajo la dirección de distinguidos maestros nacionales y extranjeros, que es como decir que la nueva orquesta fué sometida a un intenso proceso de maduración, de cuyo éxito se han de deducir los mayores elogios a la excelencia de los profesionales que la componen y al sano criterio que ha presidido su organización.

Chile, cuyo progreso musical en los últimos años le ha colocado entre los países que marchan a vanguardia en este aspecto de la cultura, entre todos los de hispano-América, cuenta hoy ya con una pieza fundamental e imprescindible para mantener este constante progreso: la Orquesta Sinfónica dependiente del Instituto de Extensión Musical. Las temporadas de conciertos sinfónicos dejarán de ser hechos esporádicos, aislados en nuestro mundo musical.

## EXPOSICION DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Se inauguró la exposición de trabajos de los alumnos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile. Fué a través del conjunto de trabajos que se exhibieron al público, tanto por el número de ellos, como por su buena concepción, y ejecución en que se dejó a los alumnos entera libertad, lo que ha permitido el desarrollo de la personalidad de los futuros arquitectos. Los trabajos de composición arquitectónica que se presentaron en esta ocasión fueron ejecutados por el sistema de concursos entre los alumnos, con temas fijados por los profesores, en el que se van presentando dificultades crecientes en proporción a los años de estudios.

Los estudios de la Escuela de Arquitectura duran cinco años y se realizan en conformidad con la distribución de sus ramos que tiende a dar una enseñanza de acuerdo con las tendencias modernas, que han transformado la arquitectura en pocos años, tanto desde el punto de vista artístico como del constructivo.

Numerosas naciones extranjeras envían constantemente jóvenes a estudiar a la Escuela de Arquitectura y muchos que han cursado en ella

sus estudios ocupan cargos públicos importantes en sus respectivos países.

El primer profesor de Composición Arquitectónica fué el eminente arquitecto francés don Emilio Doyere y le sucedieron a este los señores José Forteza, distinguido arquitecto catalán; don Alberto Cruz Montt y don Ricardo Larraín Bravo, y actualmente estas cátedras son atendidas por los señores Juan Martínez Gutiérrez, José Aracena y Roberto Dávila Carson.

La Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile ha obtenido brillantes éxitos en las exposiciones panamericanas, premios de honor, medallas de oro y plata.

### FOROS DE LA ESCUELA DE VERANO

Constituyó una novedad del último curso de temporada la iniciación de los «Foros», reuniones con tribuna libre, para cuyos temas se inscribían de antemano profesores o alumnos de dichos Cursos. Cada tema tenía sus relatores oficiales, después de cuya presentación, se abría debate, en el cual sólo podían tomar parte los matriculados en dichos cursos o los profesores.

Varios catedráticos extranjeros y nacionales trataron con brillo muchos de los temas propuestos, cuyo debate sirvió para crear nuevos lazos espirituales inter-americanos, propósito que está dentro de los fines de los cursos de temporada.

### HOMENAJE A ALFONSO HERNANDEZ CATA

Se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad un homenaje a la memoria del escritor, periodista y diplomático cubano, Alfonso Hernández Catá, ex - Ministro en Chile, donde dejó muchas simpatías, recientemente fallecido, auspiciado por la Universidad, la Comisión de Cooperación Intelectual y la Sociedad de Escritores de Chile.

Presidió la reunión el Ministro de Cuba, don Orlando Freire y Cisneros, a quien acompañaban el Secretario General de la Comisión de Cooperación Intelectual, don Francisco Walker L., miembros de la Sociedad de Escritores e intelectuales.

Se dió comienzo al homenaje con un discurso de Alberto Romero, escritor que habló en nombre de la Sociedad que los agrupa. Después siguió en el uso de la palabra, Mariano Latorre, en representación de la Universidad de Chile y Luis A. Sánchez en representación de los escritores americanos.

Se puso término al acto con un discurso del ex - Secretario del Ateneo de Madrid, J. Luciano García.

Los oradores, en general, hicieron el elogio de la vigorosa personalidad de Hernández Catá, tomando, cada cual, diversos aspectos de su vida.

### PROFESORES EMINENTES EN LOS CURSOS DE VERANO

Entre los ilustres catedráticos que asistieron este año a la Escuela de Verano, se contó el distinguido criminólogo de reputación mundial, don Luis Jiménez de Azúa, una de las más altas autoridades en materia

penal, ya conocido en Chile por su estada anterior, y cuyos libros están en todas las bibliotecas de estudio.

El Profesor Jiménez de Azúa dictó en dicha Escuela un curso de su especialidad que constituyó una de las mayores atracciones de los estudiosos.

Fuvo, asimismo a su cargo un curso de psicoterapia uno de los más reputados psiquiatras modernos, profesor de este ramo en la Universidad de Barcelona, el Dr. Emilio Mira y López.

Aunque cubano de origen, el Dr. Mira se formó en España, destacándose pronto en su especialidad lo que le permitió ser alma y guía como Secretario General del Congreso de Psiquiatría y Neurología de Francia, en 1929. Es autor de dos obras muy difundidas: su «Tratado de Psiquiatría» y su «Psicología Jurídica».

## CONGRESO DE CRIMINOLOGIA

El 19 de Enero se inauguró solemnemente en el recinto de nuestra Universidad el Segundo Congreso Latinoamericano de Criminología, organizado por el Instituto de Ciencias Penales, y la Facultad de Derecho, y del cual fué propulsor efectivo el señor Ministro de la Corte Suprema don Carlos Valdovinos, miembro de aquel Instituto y autor de varias reformas e iniciativas penalistas en nuestro país. Presidente de la delegación chilena fué el Prof. Raimundo del Río y Secretario General el Prof. Luis Cousiño Mac-Iver.

Concurrieron al Congreso más de sesenta delegados extranjeros, entre quienes figuraban profesores jurídicos de casi todas las naciones del continente, médicos y criminólogos de reputación en la ciencia penalista.

La delegación más numerosa correspondió a la República Argentina, y le sucedieron en este orden, Brasil, Colombia, Perú, Cuba, Uruguay, Bolivia, México, Ecuador, Haití, República Dominicana, Costa Rica, Nicaragua y Guatemala.

Los acuerdos y debates de este Congreso que ha tenido una gran trascendencia para la modernización de los regímenes penales y la legislación respectiva de América serán editados en un volumen especial.

## EL PROFESOR ROBERTO LYRA

Entre los distinguidos especialistas que concurrieron al Congreso de Criminología, debemos citar a este eminente penalista brasileño.

Es autor de numerosas obras de su especialidad, entre las que se destacan «Derecho Penal», «Teoría y Práctica de la Fiscalía Pública», «Las Nuevas Escuelas Penales», «Nociones de Sociología» y «Crímenes contra la Economía Popular».

Pero el Profesor Lyra no sólo se dedica a las actividades docentes, sino que también ocupa una serie de cargos de la más alta trascendencia. Es miembro del Ministerio Público, del Consejo Penitenciario del Distrito Federal y de la Inspectoría General Penitenciaria. Es vice-Presidente del Instituto de Abogados y de la Sociedad Brasileña de Criminología. Asimismo, integra la Comisión encargada de elaborar un Pro-

yecto de Código de Procedimiento Penal, del Código Penitenciario y de la Ley de Contravenciones.

Tuvo igualmente una actuación preponderante en la elaboración del nuevo Código Penal del Brasil, que fué promulgado recientemente el 8 de Diciembre de 1940, y que es el más reciente del mundo, lo cual le ha permitido aplicar la más modernas conquistas del Derecho Penal.

## RETRATO DE BARROS ARANA

El Vicerrector de la Universidad de Chile, don Arturo Alessandri Rodríguez, le envió, con fecha de ayer, la siguiente comunicación al Decano de la Facultad de Filosofía y Educación:

«Señor Decano: Me es grato enviar a Ud., a fin de que sea colocado en la Sala de Sesiones de la Facultad de Filosofía y Educación, un retrato al óleo del eminente hombre público, historiador y maestro, don Diego Barros Arana, que durante largos años ejerció una influencia considerable sobre la vida intelectual de Chile y en el desarrollo de nuestro sistema nacional de educación. Autor de este retrato es el pintor don Carlos Alegría.

El país ha honrado la memoria de Barros Arana, elevándole un monumento en uno de los paseos públicos de Santiago. La Universidad colocó, hace años, un busto en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, con lo cual rindió un digno homenaje a uno de sus Rectores más prestigiosos. Faltaba que la Facultad de Filosofía y Educación, correspondiente a la antigua Facultad de Humanidades, de que don Diego fué miembro durante largos años, rindiese, al ilustre autor «de la Historia General de Chile», un homenaje análogo.

Constituye para mí un motivo de particular agrado donar a esa Facultad, para el fin antedicho y como obsequio particular mío este retrato, que le permitirá satisfacer un deseo seguramente unánime de los señores catedráticos y miembros académicos que la integran.

Saluda atentamente al señor Decano y le reitera las expresiones de su consideración y aprecio. — ARTURO ALESSANDRI R., Vicerrector.»

## FALLECIMIENTO DEL ESCULTOR ARIAS

A una edad avanzada falleció en esta capital el escultor don Virgilio Arias, uno de los más grandes artistas americanos del cincel.

El señor Arias fué discípulo de otro gran escultor chileno, Nicanor Plaza, quien guió sus primeros pasos en el camino del arte, y le invitó a perfeccionar a su lado sus conocimientos en Italia.

El artista desaparecido deja obras que honran a nuestro Museo de Bellas Artes, como El Descendimiento y estatuas como la que se alza en memoria del General Baquedano en la plaza de su nombre.

Fué profesor durante largos años en nuestra Escuela de Bellas Artes y desempeñó, durante un período, su Dirección.

## VISITAS DE ESTUDIANTES BRASILEÑOS

Una delegación de estudiantes de las Escuelas de Derecho de Río de Janeiro y Sao Paulo, visitó nuestro país en jira de fraternidad y retribuyendo la visita que anteriormente hicieron al Brasil estudiantes de la Escuela de Leyes Chilena.

Los estudiantes fueron afectuosamente atendidos por las respectivas autoridades educacionales y por sus compañeros chilenos, asistieron mezclados con ellos a las clases de nuestra Escuela y se impusieron de los servicios públicos atinentes con su futura carrera. Hicieron, además, como huéspedes de la Universidad y de la nación, una jira turística para conocer el país.

Los gentiles visitantes dejaron el mejor recuerdo de su breve estada entre nosotros.

## INTERCAMBIO CULTURAL CON EE. UU.

Desde 1940 está en vigencia entre Chile y los Estados Unidos una convención de Relaciones Culturales que establece el intercambio anual de dos estudiantes y de un profesor. Así llegó a Santiago Mr. William Rex Crawford, profesor de Sociología de la Universidad de Pennsylvania, que vino como profesor de intercambio.

Dió en nuestra Universidad un curso sobre la «Civilización norteamericana» y en el Salón de Honor varias conferencias.

Nos visitó además el profesor de la Universidad de Columbia, señor Paul F. Karr, comisionado para estudiar en Chile la geología y mineralogía.

Dió dos conferencias en la Universidad. Una sobre «Tungsteno en la cordillera norteamericana» y otra acerca de «Algunas piedras preciosas y sus imitaciones». La primera, para técnicos y la segunda para toda clase de público. Ambas con proyecciones luminosas.

El 20 de Mayo llegaron doce profesores, periodistas y editores norteamericanos en viaje de estudio. Permanecieron en Santiago una semana para visitar las universidades, los diarios, los organismos de previsión y conversar con personalidades chilenas. Fueron atendidos por las Universidades de Chile y Católica y por el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

Se encuentran en nuestra capital varios estudiantes, también norteamericanos: el señor Eduardo Stöbel, que sigue la carrera diplomática en Columbia y que ha venido al país para estudiar derecho internacional, historia de América, y español. El señor Earl William Schroeder estudiará comercio marítimo y español e historia. Viene de la Phi Delta Theta Fraternity de California en intercambio con el ingeniero chileno don Danilo Luksic, que estudia allí con beca de dicha fraternidad. Doña Marina Cuevas estudiará literatura sudamericana, derecho del trabajo y educación, como becario de la Universidad de Chile. Además están próximos a llegar dos estudiantes de la misma nacionalidad, que serán becarios oficiales del Gobierno de Chile.



Por otra parte, sabemos que Mr. William Berrien, profesor y autor muy conocido de Chile, vendrá en breve a enseñar inglés en un establecimiento particular.

La Comisión Chilena de Cooperación Intelectual ha enviado al Instituto Internacional de Nueva York más de sesenta solicitudes de becas para estudiantes chilenos. Como se recordará, el año pasado se obtuvieron 41 becas en Estados Unidos, 2 en Cuba, y 1 en Venezuela.

### CONDOLENCIA POR LA MUERTE DE DON DARIO E. SALAS

Con motivo del fallecimiento del eminente educador don Darío E. Salas, el Vicerrector de la Universidad de Chile, don Arturo Alessandri Rodríguez, le envió a su viuda, la señora Emma Neumann de Salas, la siguiente comunicación:

«Distinguida señora: En su sesión de ayer, el Consejo Universitario se impuso del sensible fallecimiento de su señor esposo, el profesor don Darío Salas que, durante ocho lustros, sirvió a nuestra educación pública con dedicación y eficiencia ejemplares, y acordó enviar a usted y a sus hijas la condolencia de la Corporación por la desgracia que las aflige.

Se recordó, a este respecto, de un modo particular, los servicios prestados por el señor Salas a la Universidad como profesor de Pedagogía y su destacada actuación como Decano de la Facultad en cuyo carácter ilustró, durante algún tiempo, gracias a su vasta preparación en las complejas materias que las ciencias de la educación comprenden, al Consejo Universitario.

Al transcribir a usted y a los suyos el anterior acuerdo del Consejo cumpla con el deber de hacerles llegar también las expresiones de mi pésame personal por la dolorosa pérdida que han experimentado.»

### CURSOS BREVES

Como en años anteriores, han tenido una matrícula de exceso los Cursos Breves que tiene a su cargo el Departamento de Extensión Cultural de nuestra Universidad, y que están destinados a llenar anhelos de mayor preparación en personas adultas o que no pertenecen al estudiantado regular.

Más de cien cursos, a cargo de profesores especialistas, forman el programa que se desarrollará en el presente año.

### PRIMER CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Con motivo de estar próxima la fecha de la celebración del primer centenario de la fundación de la Universidad de Chile, que se verificará en Noviembre de 1942, designó el Consejo Universitario un comité ejecutivo que tome a su cargo la preparación de cuanto pueda realizarse para conmemorar esta fecha.

Presidido por el Vicerrector don Arturo Alessandri Rodríguez, se reunieron ayer en la Casa Central Universitaria los señores: Enrique L. Marshall, Secretario General de la Universidad; Gustavo Lira, Raúl Simón, Benjamín Claro V., Dr. Alejandro Garretón, Arthur Vieira, Aníbal Bascuñán, Humberto Fuenzalida, José Perotte, Leonidas Durán, Romano de Dominici y Armando Donoso.

Se cambiaron ideas sobre la mejor forma de poder contribuir, tanto en el país como en el extranjero, a darle el mayor interés cultural y de utilidad inmediata a esta celebración. Todos los miembros asistentes abundaron en iniciativas interesantes que habrán de ser consideradas para su realización a medida que prosperen las gestiones que desde luego se iniciarán para el logro de estos propósitos.

Para iniciar de inmediato los trabajos de organización preparatorios de la celebración de este centenario, se designaron las siguientes comisiones:

**Comisión de Finanzas:** Don Gustavo Lira, que la presidirá; don Raúl Simón, don Arthur Vieira y don Carlos Mori G.

**Comisión de Congresos:** Don Francisco Walker Linares, que la presidirá; don Joaquín Cabezas, don Humberto Fuenzalida y don Héctor Banderas.

**Comisión de Conferencias y Cursos:** Doña Amanda Labarca H., que la presidirá; don Hernán Alessandri R.; don Aníbal Bascuñán y don Armando Donoso N.

**Comisión de Publicaciones:** Don Enrique L. Marshall, que la presidirá; Dr. don Alejandro Garretón S.; don Aníbal Bascuñán; don Armando Donoso y don Adolfo Gana.

**Comisión de Exposiciones y Conciertos:** Don Domingo Santa Cruz, que la presidirá; don José Perotti; don Jorge Caballero y don Alfredo Benavides.

**Comisión de Deportes:** Don Benjamín Claro Velasco, que la presidirá.

## LIBRERÍA UNIVERSITARIA

En la nueva organización que el Vicerrector de la Universidad, don Arturo Alessandri R., ha dado al Departamento de Publicaciones, con el fin de estimular la amplia acción cultural que éste desarrolla, se ha creado la Librería Universitaria, que, en el mismo recinto expenderá las obras, revistas y textos de estudio que salen de las Prensas de la Universidad, y los que publiquen cualesquier autores, dentro de los fines de la cultura superior.

Está en el moderno rumbo de las universidades modernas, poner el libro al alcance del lector en una forma organizada y facilitar al alumno su adquisición en la forma más rápida, evitando los sobrepuestos del comercio.

La Librería Universitaria viene a cumplir esta necesidad, viene a sumarse a la tendencia renovadora y dinámica que ha extendido la acción de la Universidad por medio de la conferencia, de las escuelas de temporada, de la cooperación intelectual entre los países, de los cursos breves para adultos, de la extensión musical y de la Escuela del Aire.

## EL CONCEPTO UNIVERSITARIO ANTE LA CAMPAÑA DE CHILENIDAD

La siguiente nota fué dirigida por el Vicerrector de la Universidad de Chile, don Arturo Alessandri Rodríguez, por especial autorización de la Comisión de Rectores de las Universidades Nacionales, al Ministro de Educación Pública:

«Santiago, 5 de Mayo de 1941.

»Señor Ministro:

»La Comisión de Rectores de las Universidades nacionales, reunida bajo la presidencia del Vicerrector de la Universidad de Chile, autorizó al Vicerrector infrascrito para informar a U.S., sobre la manera como la Educación Superior podría colaborar, de acuerdo con los deseos manifestados por S. E. el Presidente de la República, al desarrollo de un plan de fomento de la chilenidad.

Todos los miembros de la Comisión estuvieron de acuerdo en que fomentar el sentimiento de la chilenidad significa exaltar, en primer lugar, el amor a la patria, y en segundo lugar, la satisfacción que todo chileno experimenta por el hecho de ser miembro de nuestra colectividad nacional, de cuyas excelencias tiene un íntimo convencimiento. No basta, pues, con amar a la patria; hay que sentir la satisfacción, el orgullo de ser chileno. Para amar a la patria, basta conocer nuestra historia. Pero si queremos que los hijos de esta tierra sientan la satisfacción de ser chilenos, no sólo por lo que ella ha sido sino también por lo que es, no basta darles a conocer las hazañas de nuestros héroes, los hechos gloriosos del pasado; se necesita algo más; es preciso que todos ellos puedan vivir, material y moralmente, en condiciones tales que la vida constituya para ellos, en cierta medida por lo menos, un agrado.

Habrà que preocuparse, entonces, del mejoramiento de las condiciones materiales de vida de los habitantes de este país. Nuestro standard de vida es, por desgracia, demasiado bajo. Serà para ello necesario fomentar el ahorro, como único medio de incrementar los capitales de que dispone nuestra economía, y luchar en seguida, por todos los medios a nuestro alcance, por elevar los índices de la producción nacional, de los cuales depende, en último término, el standard de vida de un pueblo.

No es posible alcanzar, sin embargo, esa plenitud en el desenvolvimiento de nuestra vida económica si no formamos al mismo tiempo, en todas las clases sociales, una clara conciencia de los deberes que el individuo tiene para con la colectividad, deberes cuyo cumplimiento constituye la principal fuerza generadora de la grandeza material, cultural y moral de los pueblos. Hay que desarrollar los sentimientos directivos de la personalidad, sin los cuales no se puede esperar que el individuo reaccione constantemente, a través de toda su existencia, en forma útil para la sociedad. Cada individuo, cualquiera que sea su categoría, tiene una «tarea social» que cumplir, y los sentimientos directivos de la personalidad lo mueven constantemente a superarse en el cumplimiento de esa tarea social.

Se necesita que todos los individuos sientan plenamente sus responsabilidades en todos los órdenes de la vida colectiva, desde los que le corresponden en la vida familiar hasta los que se vinculan con su vida pro-

fesional y cívica. Cada cual debe asumir, sin limitaciones, las responsabilidades inherentes a sus diversas actividades dentro de la colectividad nacional.

Si en algún sentido puede afirmarse que la educación no ha dado todavía entre nosotros todos los frutos que de ella hay derecho a esperar, es en el de la formación del concepto de la responsabilidad bajo todos sus aspectos. Desde la crisis de la familia, fenómeno típico de los tiempos actuales, hasta el malestar que en la vida económica y en la vida cívica engendra la falta de cumplimiento de ciertos deberes, todas las fallas de nuestra vida social revelan la ausencia de una noción clara de la responsabilidad, la falta de ese sentido social de la vida, única manera tal vez de ennoblecere la existencia humana.

Todo individuo que no es puntual, o que no realiza a conciencia el esfuerzo útil de que es capaz, o que no atiende en forma satisfactoria al cumplimiento de sus deberes familiares y sociales, contribuye, con su déficit de puntualidad, de esfuerzo, de sentimiento de la responsabilidad, a formar nuestro gran déficit nacional, causa principal de nuestro bajo standard de vida, de nuestro limitado desarrollo cultural y del grado, generalmente bajo, de nuestra moralidad social.

Debemos emprender, por todos los medios posibles, una amplia campaña para estimular, con la palabra y con el ejemplo, el sentido del deber individual y social, bajo todos sus aspectos. Los establecimientos educacionales en general, y en particular las Universidades, tienen, desde este punto de vista, una labor enorme que realizar. Les corresponde especialmente exaltar los sentimientos capaces de asegurar al país un alto grado de progreso económico, cultural y moral.

Las Universidades pueden, por medio de la cátedra, del libro, de sus organismos de extensión cultural, estableciendo sobre todo una estrecha cooperación entre profesores y estudiantes, emprender esta gran cruzada para intensificar el sentimiento de la responsabilidad social y del cumplimiento estricto del deber, bajo todas sus formas. Cuando estos sentimientos se hayan robustecido, sus benéficos efectos repercutirán sobre los diversos aspectos de la vida nacional. Entonces sin esfuerzo, naturalmente, como consecuencia del mayor bienestar que todos experimentan mientras mejor organizada está la vida social, todos los chilenos sentiremos, cada vez con mayor fuerza la satisfacción, el orgullo de ser chilenos.

Los Rectores de las Universidades nacionales estuvieron de acuerdo en que a las instituciones por ellos representadas les cabía en esta materia, como forjadoras de la mentalidad de los elementos directivos de la vida nacional, una gran responsabilidad. Y todos ellos manifestaron su decidido propósito de prestar, a la noble iniciativa de S. E. el Presidente de la República, su cooperación entusiasta.

Por último, la comisión estimó oportuno recordar a U.S. que, en las diversas escuelas de nuestras Universidades se prefiere siempre como temas, para las memorias de prueba, cuestiones propias de nuestra vida nacional. Algunas de estas memorias constituyen excelentes monografías, que permiten formarse un conocimiento completo de diversos aspectos de la vida nacional chilena y de las riquezas materiales de nuestro territorio.

Saluda atentamente a US. — ARTURO ALESSANDRI RODRÍGUEZ, Vicerrector.»

## ACUERDO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

En una de las últimas sesiones del mes de Abril, se trataron diversos asuntos de importancia entre los cuales cabe señalar los siguientes: se designó miembro honorario de la Facultad al señor don Carlos Güiraldes, Embajador de la República Argentina en Chile, en atención a sus méritos como profesor y ex - vice - Decano de la Facultad de Derecho de Buenos Aires; se nombraron comisiones de profesores para que ad honorem efectúen la revisión de los códigos chilenos y leyes anexas, a fin de preparar la nueva edición, que de dichos códigos, puestos al día, hará próximamente la Imprenta Universo: la suma de \$ 30,000 que la Facultad percibirá por este trabajo será donado al fondo para costear la impresión de las memorias de los candidatos a licenciados que carecen de recursos; este fondo ha sido instituído por el Decano don Arturo Alessandri Rodríguez. Se auspició el curso público de Sociología que estará a cargo en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, del profesor universitario norteamericano, don Rex Crawford; ese curso se dará en castellano. Se dió cuenta de la donación hecha por el profesor don Francisco Walker Linares de sus derechos de autor en la obra «Derecho del trabajo», en favor del fondo de memorias a que se hace referencia más arriba.

## EL PROFESOR BELOU

A fines de Abril, llegó a Santiago el profesor Pedro Belou, catedrático de Anatomía Descriptiva y Director del Museo de Anatomía de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

El profesor Belou es uno de los más grandes anatomistas del momento actual.

Entre sus innumerables trabajos de investigación anatómica hay dos obras monumentales: el «Atlas de Anatomía del órgano del oído», premiada en París con el Premio Testut, y la «Revisión anatómica del sistema arterial», lo más completo que se haya escrito hoy en esa materia.

El viaje del profesor Belou obedece a una alta misión de confraternidad americana destinada a vincular los países de América, que viven espiritualmente aislados.

Esta embajada científica iniciada en Uruguay, la continuará el profesor Belou a través de toda América Latina para terminarla en Estados Unidos. En todos estos países dará conferencias, exponiendo los resultados de sus importantes y dilatadas investigaciones.

## CURSOS LIBRES DE FILOSOFIA

El Instituto Superior de Humanidades organizó un curso libre y gratuito de Filosofía que estará a cargo de distinguidos profesores universitarios, como don Eugenio González, don Pedro León Loyola, don Luis Custodio Muñoz y don Jorge Nicolai.

Estos cursos servirán para toda persona que haya hecho sus estudios secundarios o que curse actualmente el sexto año de humanidades.

Estos cursos se dividirán en: Curso General y Curso Especial.

## EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MIEMBRO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE COMERCIO

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y ante numeroso público, el Presidente de la República quedó incorporado como primer Miembro Académico de la Facultad de Comercio y Economía Industrial.

Asistieron a este acto el Ministro de Educación, don Juan Antonio Iribarren; de Hacienda, señor Marcial Mora M.; de Salubridad, señor Salvador Allende; de Tierras y Colonización, señor Rolando Merino; Rector interino de la Universidad, señor Arturo Alessandri R.; el Decano de la Facultad de Comercio, señor Guillermo del Pedregal; representantes de la diplomacia y la enseñanza, etc.

Hizo uso de la palabra el señor del Pedregal, quien recordó la carrera política y social seguida por el ilustre miembro y su luminosa trayectoria en la educación nacional; cómo fué sucesivamente profesor de castellano, en el Liceo Manuel Barros Borgoño e Instituto Nacional, agregado en diversas Embajadas, Ministro de Instrucción, Diputado y Senador; cómo fué el principal defensor de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, organizó diversos congresos de enseñanza y visitó escuelas, fábricas y talleres, para hacerlos surgir y prosperar, cómo escribió sus interesantes libros: «El Problema Agrario» y «El Problema Industrial», en los cuales ha profundizado los problemas del campo y de la producción y señala la técnica, eficiencia y rendimiento necesarios para la prosperidad del país. Recordó también que, en 1934, el señor Aguirre Cerda solicitó que se creara la Facultad de Comercio y Economía Industrial, que, al año siguiente, fué creada, siendo él su primer Decano. «S. E. ha realizado sus sueños como político y educador — dijo el orador — y es un ejemplo para nuestra juventud.»

A continuación el Excmo. señor Aguirre Cerda pronunció un elocuente discurso, en que se refirió especialmente a la necesidad de que la enseñanza superior capacite al mayor número de ciudadanos para aprovechar las fuentes de riqueza que existen en el país, mediante estudios técnicos y profesiones prácticas. A ello se debió su iniciativa de que se creara la Facultad de Comercio y Economía Industrial.

Señaló que esta orientación sólo podía darla un Instituto Científico: la Universidad. Y agregó:

«Estimo, y en su realización estoy empeñado, que la Universidad debe estar ampliamente dotada para sus investigaciones científicas aplicadas al máximo aprovechamiento de nuestras riquezas, y espero que nuestra juventud alce la vista con alma chilena, y haga los sacrificios necesarios para incorporar al patrimonio y provecho común las materias primas nacionales, y de esta manera demuestre que en ella vibra el sentimiento patrio y el amor por el bienestar de las clases desheredadas; a ella corresponde dignificar el trabajo productor, y dar posibilidades al más modesto para que surja ilimitadamente en sus actividades.»

Las palabras del Presidente de la República fueron aplaudidas por la concurrencia, que, de pie, le rindió un espontáneo tributo de admiración.

Al entregar en manos de S. E. el diploma, el Vicerrector de la Universidad de Chile, señor Alessandri, dijo que no se rendían honores ni halagos al gobernante, sino que se pagaba una deuda de gratitud al maestro y padre espiritual de muchas generaciones de profesores.

S. E. el Presidente de la República se retiró después de recibir caudurosas felicitaciones.

### NUEVO ACADEMICO

Fué recibido, en sesión solemne de la Academia Chilena el nuevo miembro, individuo de número, de la docta corporación, Dr. Rodolfo Oroz.

Durante más de tres lustros el Profesor Oroz realizó estudios y trabajos especiales en Alemania, graduándose en el conocimiento de las lenguas y literaturas griega y latina. Estudiante y estudioso, ganó sus grados en activa competencia de trabajos especiales y pudo tener la satisfacción de ser discípulo de Wundt y de Spranger. Y así, pues, su título de «profesor», bien ganado en Alemania, es su mejor ejecutoria de calidad y prestigio científico.

Sus actividades en la enseñanza superior de Chile, le validan como a un maestro de alta autoridad: sus cátedras de latín y de literatura grecolatina, de gramática histórica española, de lingüística, de filología inglesa y de gramática histórica francesa, dan la medida de su amplitud científica, que, con justos títulos lo llevó a suceder al Dr. Lenz, maestro de maestros es el Instituto Pedagógico que hoy dirige el Profesor Oroz.

Frente de esta consagración a los estudios de filología, son sus obras y sus diversos trabajos, consagrados muchos de ellos a sus tareas en la enseñanza superior. Algunos de ellos, así su «Gramática latina», han sido traducidos a otros idiomas como el portugués y destinados al estudio de esta lengua en aquel país y otros como su «Antología latina» o su «Diccionario inglés - español y español - inglés» cuentan entre las obras más socorridas en nuestra enseñanza.

### CONFERENCIAS EN LA ESCUELA DE DERECHO

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile organizó un ciclo de conferencias destinadas a divulgar las actuales orientaciones del Derecho.

El programa fué el siguiente:

Guillermo Feliú Cruz: «La evolución social de Chile en el siglo XIX».  
Fco. Walker Linares: «Orientaciones del Derecho Social Contemporáneo».

Pedro Lira U.: «Nuevas orientaciones en materia de dominio y sucesiones».

Enrique Rossel S.: «Nuevas orientaciones del Derecho de las Obligaciones».

Manuel Somarriva U.: «Nuevas orientaciones del Derecho de familia».

Raúl Varela Varela: «Las transformaciones de la Sociedad Anónima.—Tendencia del Derecho Moderno».

Enrique Munita Becerra: «Las actuales orientaciones del comercio de seguros».

Julio Ruiz Bourgeois: «La Transformación del Derecho Minero en relación con las modernas tendencias político - económicas».

Manuel Urrutía Salas: «Orientaciones del Derecho Procesal Moderno».

J. Raimundo del Río C.: «Lo antiguo y lo moderno en Derecho Penal».

Ernesto Barros Jarpa: «Nuevos aspectos del orden internacional, especialmente en América».

Gabriel Amunátegui: «Doctrinas Políticas neo - contemporáneas».

Benjamín Cid Quiroz: «Doctrinas de Kelsen sobre el Derecho Público».

Las conferencias se efectuarán en el Aula Magna de la Escuela de Leyes.

## ESCUELA DE INVIERNO

En el mes de Junio inició sus labores la Escuela de Invierno de la Universidad de Chile.

La temporada durará los meses de Junio a Septiembre. El plan de este año comprende cursos de un mes y otros de mayor duración.

En atención al gran número de estudiantes extranjeros que vendrán a Chile en los meses de invierno, especialmente desde los Estados Unidos, la Dirección de las Escuelas de Temporada ha organizado una serie de cursos de especial interés para ellos.

Las principales asignaturas de que se compondrá este ciclo serán las siguientes:

N.º 1. Curso elemental de Castellano, profesor señor Rubén Azócar, Profesor de Estado del Liceo Amunátegui, Santiago.

N.º 3. Curso avanzado de Castellano. (Composición oral y escrita.) Profesor señor César Bunster C., Profesor de Estado y actual Subsecretario de Educación.

N.º 4. Examen de las nociones básicas de la Gramática. Curso avanzado, Profesor doctor Amadío Alonso, Doctor en Letras por la Universidad Central de Madrid. Director del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires y Profesor de Letras de la misma Universidad.

N.º 5. Modernismo. Profesor señor Arturo Torres Riosco, Profesor de Literatura Hispanoamericana de la Universidad de California, Berkeley, U. S. A.

N.º 6. Literatura Chilena. Profesor señor Norberto Pinilla. Profesor de Castellano en el Liceo de Aplicación e Inspector General del mismo establecimiento. Profesor de Estética de la Escuela de Bellas Artes. Escritor.



N.º 7. Aspectos sobresalientes de la Geografía de Chile. Profesor señor Humberto Fuenzalida. Profesor de Historia y Geografía. Estudios superiores de Geografía en la Universidad de La Sorbonne (París). Jefe de la Sección Geología del Museo de Historia Natural.

N.º 8. Breve síntesis de la Historia de Chile. Profesor señor Ricardo Donoso. Profesor de Historia y Geografía del Instituto Pedagógico. Secretario de la Soc. de Historia y Geografía. Director del Archivo Nacional.

N.º 10. El teatro mexicano. Profesor señor Arturo Torres Ríos. Profesor de Literatura Hispano Americana de la Universidad de California, Berkeley, California.

N.º 11. Problemas históricos de la lengua española en América. Profesor doctor Amado Alonso. Director del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires.

N.º 13. Literatura argentina actual. Profesor señor Eduardo Mallea. Escritor y Presidente de la Sociedad de Escritores de Buenos Aires.

N.º 14. El pensamiento español y americano en los siglos XIX y XX. Profesor señor José Ferrater. Ex-Director de la Escuela de Idiomas de Sabadel (España). Escritor y conferenciante.

## HOMENAJE A DON DARIO SALAS

La Facultad de Filosofía y Educación rindió un homenaje a la memoria del pedagogo don Darío Salas.

En nombre del Ministro de Educación, que no pudo asistir por razones de salud, usó de la palabra el Subsecretario de esa Secretaría de Estado, señor César Bunster. Al recordar brevemente la obra de don Darío Salas, dijo que entregó su vida a la enseñanza y dejó algo de su acervo de sabiduría a la juventud estudiantil, quedando en la posteridad como uno de los más grandes educadores de este siglo, en nuestra patria.

A continuación, el Vice-Rector de la Universidad, don Arturo Alessandri Rodríguez, adhiriendo a este homenaje en nombre propio y del Consejo Universitario, trazó, en su improvisación, la biografía de ese educador. Salas fué alumno en la Escuela Normal de Chillán, estudió en el Instituto Pedagógico, hasta graduarse con el título de Profesor del Estado y mereció el diploma de doctor en Pedagogía de la Universidad de Columbia (Nueva York); desempeñó los cargos de profesor primario, secundario y universitario. «La pasión de Salas era el estudio, y su vocación, la enseñanza», dijo al trazar a grandes líneas su personalidad y relatar cómo combatió el analfabetismo de las clases populares; fué el inspirador de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria y rechazó cargos políticos. El orador concluyó expresando: «La patria honra a los héroes de la paz, a los que han dedicado sus energías al bienestar social.»

El Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, don Luis Galdames, se refirió, asimismo, elogiosamente a la personalidad del señor Salas.

Hablaron además, el Presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, don Alejandro Ríos Valdivia y el Presidente del Centro de Pedagogía, don Luis Custodio González.

## INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

Desde el comienzo de su actuación, el Instituto de Extensión Musical ha venido despertando el interés de las personas especializadas en cuestiones musicales del extranjero. Son numerosos los artículos aparecidos en revistas y diarios de la mayor responsabilidad, en los que se comenta el significado de nuestro Instituto de Extensión Musical como factor decisivo en la cultura artística chilena. Los elogios más entusiastas se vienen dispensando a esta iniciativa de nuestro Gobierno, así como a la creación de la Orquesta Sinfónica del Estado, hecho sobresaliente en la labor iniciada por el I. E. M.

No hace mucho «La Nación» de Buenos Aires dedicaba un largo artículo a comentar la obra iniciada por el Instituto de Extensión Musical de Chile. «La formación de este Instituto —decía el autorizado articulista— es medida digna del mayor elogio y aplauso; por medio de una acción directa y eficaz, debe contribuir en grado sumo a elevar el nivel medio musical en particular y el artístico en general del pueblo chileno.» En el mismo artículo, después de exponer punto por punto, la calidad y resultado de las series de conciertos ya organizados por el Instituto de Extensión Musical, su autor decía: «Tal es a grandes rasgos la labor cumplida por el Instituto en los pocos meses que han transcurrido a partir de su fundación; es de esperar que, una vez definitivamente asentado, aumente proporcionalmente la importancia de su actividad artística, que dará los más hermosos frutos, por lo que una vez más debemos señalar el acierto de la medida que le ha dado origen.»

Comentarios parecidos e igualmente elogiosos ha publicado la prensa de Montevideo, La Paz, Lima y demás capitales sudamericanas. Con el mayor interés se sigue la obra de cultura iniciada en nuestro país por esta nueva institución, cuyo porvenir e influencia en el desarrollo del arte de la música en nuestra patria señalan como de importancia extrema.

## REASUME EL RECTOR SEÑOR HERNANDEZ

El 19 de Junio reasumió sus funciones el Rector de la Universidad, Profesor don Juvenal Hernández que se había ausentado temporalmente de su cargo, mientras desempeñó el Ministerio de Defensa Nacional.

Reemplazó durante dicho tiempo al Rector en propiedad, el Vice-Rector y Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, señor Arturo Alessandri Rodríguez, a varias de cuyas actividades nos referimos en el presente número de los «Anales».

## INAUGURACION DE LA ESCUELA DE INVIERNO

En el Aula Magna de la Escuela de Derecho tuvo lugar la inauguración de los cursos de la Escuela de Invierno que todos los años organiza nuestra Universidad.

El acto fué presidido por el Ministro de Educación, señor Raimundo del Río Castillo, y junto a él tomaron asiento el Decano de la Facultad

de Ciencias Jurídicas y Sociales, señor Arturo Alessandri Rodríguez, la señora Amanda Labarca, directora de las Escuelas de Temporada; los catedráticos señores W. R. Crawford, Arturo Torres Rioseco, Humberto Fuenzalida y Norberto Pinilla.

A nombre de los catedráticos chilenos, don Humberto Fuenzalida dió la bienvenida a los profesores y estudiantes extranjeros, refiriéndose en forma especial al grupo de profesores y estudiantes de North Caroline, que preside el catedrático señor Lyons.

Contestó el señor William Rex Crawford, Profesor de la Universidad de Pensylvania, invitando a todos los asistentes a la organización de un Centro de Estudios Americanistas en Chile, país que considera muy preparado para ello. Informó de la importancia que en EE. UU. se da al estudio del castellano y de los países americanos, en más de 1,000 cursos y con sobre 700 catedráticos, en distintos colegios y universidades. Se refirió también a la labor de cooperación intelectual y de intercambio cultural que auspicia la señora Amanda Labarca, Directora de las Escuelas de Temporadas, y pidiendo a todos los estudiantes extranjeros la mayor dedicación al estudio durante su permanencia en Chile.

La señorita Rosalba Flores, de la Escuela de Servicio Social, a nombre de los alumnos de la Escuela de Invierno, agradeció la noble misión de extensión cultural que ha asumido nuestra primera Universidad, conminando a todos los alumnos a procurar el mejor aprovechamiento de las lecciones y cursos.

El Vice - Rector, don Arturo Alessandri Rodríguez, saludó en una brillante improvisación a los alumnos y profesores de la Escuela, recalcando que nuestra Universidad ha comprendido que su misión no es sólo la de formar profesionales, sino de difundir la cultura por todos los medios a su alcance. Hizo constar la profunda satisfacción con que veía que, frente al panorama del viejo mundo entregado a la barbarie y al odio, numerosos americanos se concentraban en una escuela chilena para dar expansión a los intereses elevados del espíritu.

Cerró el acto la señora Amanda Labarca, recordando cómo el sentimiento americanista de la Universidad de Chile había nacido desde su fundación, cuando don Andrés Bello, venezolano de nacimiento, llamó a colaborar con él a los profesores de todo el continente, contando con profesores como Sarmiento, y alumnos de todos los pueblos de Sud América. Recordó cómo se había creado en América el intercambio permanente de profesores y alumnos, que recorrían uno y otro país, repartiendo sus conocimientos y trayendo al nuestro los nuevos postulados de la ciencia y del arte. La señora Labarca, saludó en inglés a los estudiantes de North Caroline que no entienden nuestro idioma, pidiéndoles que no sólo vieran Chile a través de las clases de la Escuela, sino que a través de lo que vieren y de las personas, y que así se compenetrarían del cariño y afecto que se siente en este país por los hijos de Estados Unidos.

El señor Ministro, don Raimundo del Río, recibió en seguida a los estudiantes extranjeros, invitándoles a visitar todos los establecimientos de enseñanza.

## BREVE GUIA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

A fines del semestre, apareció la «Breve Guía del Estudiante Universitario», editada por el Servicio de Bienestar Estudiantil del Departamento de Estadística e Informaciones de la Universidad de Chile.

Esta segunda edición, correspondiente al año 1941, en curso, reúne en una edición manual de 86 páginas todos los datos relativos a las distintas Escuelas, organismos y dependencias de la Universidad, incluyendo una reseña histórica de este plantel de enseñanza superior oficial.

La «Breve Guía» constituye un medio de consulta muy útil para cuantos se interesen en el país y el extranjero, por conocer la organización universitaria, los múltiples establecimientos que de ella dependen y la manera de aprovechar sus servicios. Ningún detalle ha sido olvidado para este conocimiento.